CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2021

COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

(Sesión de Instalación)

(Matinal)

LUNES, 27 DE JUNIO DE 2022

COORDINACIÓN DEL SEÑOR JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE

—A las 11:43 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva que queda conformada por el señor congresista Freddy Díaz Monago, como presidente; la señora congresista Rosangella Barbarán Reyes, como vicepresidenta, y el señor Elvis Vergara Mendoza, como secretario.

El señor COORDINADOR.— (Grabación empezada) …Comisión para seleccionar candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo.

Sírvase pasar lista, señor secretario técnico, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Con su venia, señor coordinador.

Muy buenos días, señores congresistas.

Vamos a pasar asistencia a esta sesión de Instalación de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo.

Congresista Barbarán Reyes.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Barbarán Reyes, presente.

Congresista Robles Araujo.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Robles Araujo, presente.

Congresista Vergara Mendoza.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Vergara Mendoza, presente.

Congresista Díaz Monago.

El señor DÍAZ MONAGO (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Díaz Monago, presente.

Congresista Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AV.P).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Williams Zapata, presente.

Congresista Paredes Gonzales.

El señor PAREDES GONZALES (BMCN).— Paredes Gonzales, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Paredes Gonzales, presente.

Congresista Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Montoya Manrique, presente.

Congresista Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (PD).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Kamiche Morante, presente.

Congresista Luque Ibarra.

Congresista Luque Ibarra, presente por la plataforma Microsoft Teams.

Señor coordinador, tenemos nueve congresistas miembros presentes, por lo que tenemos *quorum* para dar inicio a la sesión de instalación.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario técnico.

Con el *quorum* reglamentario y siendo las once y cuarenta y tres de la mañana del lunes 27 de junio de 2022, damos inicio a la sesión de elección de miembros de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo.

Señor secretario técnico, por favor, dar lectura del cuadro nominativo de los congresistas que integran la Comisión Especial, que fue aprobado en la sesión plenaria del Congreso de la República, celebrada el 17 de junio del 2022, y del oficio de la Oficialía Mayor con número 1376-2021-2022-ADPD/CR.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor coordinador, con su anuencia, vamos a dar lectura al oficio que acaba de mencionar.

Lima, 17 de junio de 2022

Señor congresista

José Carlos Montoya Manrique

Miembro de la Comisión especial encargada de seleccionar a los candidatos a Defensor del Pueblo

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por el especial encargo de la señora presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada hoy, aprobó que la nueva Comisión Especial encargada de seleccionar a los candidatos a Defensor del Pueblo esté conformada por nueve miembros, y designó como sus integrantes a los siguientes congresistas:

1. Fuerza Popular: Rosangella Andrea Barbarán Reyes

2. Perú Libre: Silvana Emperatriz Robles Araujo

3. Acción Popular: Elvis Hernán Vergara Mendoza

4. Alianza Para el Progreso: Freddy Ronald Díaz Monago

5. Avanza País: José Daniel Williams Zapata

6. Bloque Magisterial de Concertación Nacional: Alex Antonio Paredes Gonzales

7. Renovación Popular: Jorge Carlos Montoya Manrique

8. Perú Democrático: Luis Roberto Kamiche Morante

9. Somos Perú-Cambio Democrático-Juntos Por el Perú-Perú Bicentenario, cupo cedido por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular: integrante Ruth Luque Ibarra.

Al respecto, la Junta de Portavoces, en su sesión del 16 de junio de 2022, acordó que el procedimiento de elección será el especial, de conformidad al artículo 3 de la Ley 25520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo.

Asimismo, en aplicación extensiva del artículo 36 del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de instalación de la mencionada comisión. En este evento, el personal del departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito que lo haga conocer al señor congresista José Daniel Williams Zapata, quien le sigue en edad en la referida comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

En esta ocasión, reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

Javier Ángeles Illmann,

Director General Parlamentario, encargado de la Oficialía Mayor del Congreso de la República.

El señor COORDINADOR.— Muchas gracias.

Señores congresistas, habiéndose dado cuenta del cuadro nominativo de los congresistas que integran la comisión especial, vamos a proceder con la elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para

la elección del Defensor del Pueblo.

Sobre el particular, propongo que la elección se realice por lista cerrada y con votación nominal.

¿Alguna propuesta de los miembros?

Adelante.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AV.P).— Sí.

Gracias, señor presidente.

Tengo una propuesta que considero que es viable porque son personas que estarían, obviamente, en la mejor condición para poder hacer esta tarea importante.

Propongo como presidente al congresista Freddy Díaz Monago, como vicepresidenta a la congresista Rosangella Barbarán Reyes y como secretaria a la congresista Silvana Robles Araujo.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Desisto de la propuesta, señor presidente.

El señor COORDINADOR.— Perdón, ¿desiste?

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Desisto de la propuesta como secretaria que acaba de hacer mi colega.

El señor .— Presidente, podríamos…

La señora BARBARÁN REYES (FP).— En todo caso, presidente, no sé si se podría proponer al congresista Elvis Vergara como secretario.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AV.P).— De acuerdo, presidente.

El señor COORDINADOR.— Si no hay ninguna otra propuesta, procederemos a tomar la votación.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Tengo otra propuesta, señor presidente.

A la presidencia el congresista Kamiche, vicepresidencia mi persona y secretaria la congresista Ruth Luque.

El señor COORDINADOR.— Entonces, tenemos dos listas.

Continuando con el procedimiento, el señor secretario va a anunciar la lista y la votación, para qué lista va a realizarse, de las dos listas que tenemos propuestas hasta el momento.

¿No hay ninguna otra propuesta?

No habiendo más propuestas, señor secretario técnico, por favor, sírvase informar.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor coordinador, se han propuesto dos listas.

La primera de ellas, que llevará el número 1, es la que integran, como presidente, Díaz Monago; como vicepresidenta, Barbarán Reyes y, como secretario, Vergara Mendoza.

Y la segunda propuesta, formulada por la congresista Robles, propone como presidente al congresista Kamiche, como vicepresidenta a la señora congresista Robles y como secretaria a la señora congresista Luque Ibarra, con lo cual tendrían que someterse a votación, indicando si es por la 1, que preside Díaz Monago, o por la 2, cuya propuesta está presidida por el señor congresista Kamiche.

Cuando usted lo disponga procederemos a la votación.

El señor COORDINADOR.— Proceda, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Vamos a llamar para proceder a la votación, expresando 1 o 2, por favor, la que sea de su elección y preferencia.

Congresista Barbarán Reyes.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Lista 1.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lista 1.

Congresista Robles Araujo.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Lista 2.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lista 2.

Congresista Vergara Mendoza.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Lista 1.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lista 1.

Congresista Díaz Monago.

El señor DÍAZ MONAGO (APP).— Lista 1.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lista 1.

Congresista Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AV.P).— Lista 1.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lista 1.

Congresista Paredes Gonzales.

Se encuentra por la plataforma Microsoft Teams.

Congresista Paredes Gonzales.

Si no pudiese comunicarse, agradeceremos pueda poner su sentido de voto por el chat de la plataforma, por favor.

Congresista Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Lista 1.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lista 1.

Congresista Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (PD).— Lista 2.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lista 2.

Congresista Luque Ibarra.

La señora LUQUE IBARRA (CD-JP).— Lista 2.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lista 2, Luque Ibarra.

Se vuelve a llamar al señor congresista Paredes Gonzales para que exprese el sentido de su voto.

El señor PAREDES GONZALES (BMCN).— Paredes Gonzales, 2.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Paredes Gonzales, 2.

Señor congresista, han votado cinco señores congresistas por la Lista 1 y cuatro señores congresistas por la Lista 2. Por lo que el resultado arroja que la lista 1, presidida por el señor Díaz Monago, integrada como vicepresidenta por la señora congresista Barbarán Reyes y como secretario por el señor congresista Vergara Mendoza, ha obtenido la mayoría de los votos.

Puede usted proceder a proclamarlos.

El señor COORDINADOR.— Visto el resultado, proclamo al congresista Díaz Monago como presidente de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo, a la congresista Rosangella Barbarán como vicepresidenta y al congresista Elvis Vergara como secretario.

Colegas congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo, doy por concluido el acto electoral e invito al presidente, vicepresidenta y secretario para que asuma la conducción de la sesión de instalación.

Muchas gracias.

—Asume la presidencia el señor congresista *Freddy* Díaz Monago.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, declaro instalada la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo.

Muchísimas gracias por el apoyo, por la votación. Consideramos, creo que todos, que en la Comisión especial vamos a hacer el mejor de los esfuerzos para corregir ciertas dificultades que se ha tenido en un anterior intento, digamos, de elección del Defensor del Pueblo.

Dado la condición de esta comisión y la naturaleza de su encargo, la presidencia propone que las sesiones ordinarias se realicen los martes, a las diez y treinta de la mañana, toda vez que se ha cruzado información con los días y horarios de las comisiones en las que los miembros de esta comisión son titulares o suplentes. Por lo tanto, la mayoría no tendría problemas en sesionar en el día y hora antes indicado.

Como pueden ver, el respectivo documento obra en sus carpetas.

Asimismo, las citaciones a las sesiones deberán ser necesariamente con una anticipación de 24 horas, salvo circunstancia o situación impostergable a tratar o que solicite más de la mitad de la totalidad de sus miembros titulares, casos en los cuales se dispensa del requisito de 24 horas de anticipación para citar a la sesión.

Pasamos a la votación nominal.

Secretario técnico, proceda a llamar a votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Con su anuencia, señor presidente, para someter a votación la propuesta de que las sesiones ordinarias se realicen los días martes, a las diez y treinta de la mañana, conforme al cruce de información que se ha hecho para minimizar que los congresistas puedan cruzársele con otras comisiones.

Señora congresista Barbarán Reyes.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Señora congresista Robles Araujo.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Señor congresista Vergara Mendoza.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor, Vergara Mendoza.

Señor congresista Díaz Monago. **(2)**

El señor DÍAZ MONAGO (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor, congresista Díaz Monago.

Señor congresista Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AV.P).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Señor congresista Paredes Gonzales.

El señor PAREDES GONZALES (BMCN).— Con la precisión que pueden ser sesiones, asistencias virtuales o presenciales, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor, con la precisión de que pueden ser sesiones presenciales o virtuales, el señor congresista Paredes Gonzales.

Señor congresista Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Señor congresista Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (PD).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor, congresista Kamiche Morante.

Señora congresista Luque Ibarra.

Señora congresista Luque Ibarra, el sentido de su voto.

La señora LUQUE IBARRA (CD-JP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Señor presidente, han votado nueve congresistas a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Por lo que ha sido aprobada la propuesta para sesionar los días martes, a las ocho y treinta, como sesión ordinaria, con la precisión de que puedan ser presenciales o virtuales.

Puede usted continuar.

El señor PRESIDENTE.— En consecuencia, ha sido aprobado por unanimidad.

La presidencia convoca a los señores congresistas para efectuar la primera sesión el día de mañana, martes, 28 de junio, a las 10 y 30 de la mañana de manera presencial, a fin de aprobar los lineamientos y cronograma del proceso, propuestas que en este momento se les entregará en físico y también se les remitirá a sus correos y *WhatsApp* a cada uno de los titulares miembros de esta comisión.

No habiendo otro asunto que tratar, doy por concluida la sesión y solicito la dispensa del trámite de aprobación del Acta de la presente sesión, para la ejecución inmediata de los acuerdos y disposiciones adoptadas.

Si no hubiera objeción de ningún congresista, se da por aprobada.

Aprobado.

Se levanta la sesión, siendo 10 y 58 de la mañana del día 27 de junio de 2022.

Muchas gracias.

Once y cincuenta y ocho.

—A las 11 y 58 h, se levanta la sesión.